

FARROFER S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL

En la ciudad de Guayaquil, Ecuador; a los nueve días del mes de abril de 2016.

Reunidos personalmente todos los socios de FARROFER S.A. de Ruc 0992779551001, aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de la Junta General de la sociedad con carácter de Junta Universal.

Se procede acto seguido a la formación manualmente de la lista de los socios asistentes a la reunión de la Junta General mediante la exhibición de los Documentos Nacionales de Identidad de los socios asistentes y reproduciéndose el nombre y número de cédula de los mismos en la misma acta a continuación.

LISTA DE ASISTENTES:

CEDEÑO PARRA ALEX ISMAEL con cédula 0920166881
Titular de 400 acciones valoradas en \$1.00 cada una.

CEDEÑO PARRA RICARDO OLMEDO con cédula 0916614167
Titular de 400 acciones valoradas en \$1.00 cada una.

Por acuerdo de los presentes actuará como Presidente de la Junta CEDEÑO PARRA RICARDO OLMEDO y como Secretario CEDEÑO PARRA ALEX ISMAEL.

Los socios acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

Punto 1.- Revisar los Balances Generales, Estados de Resultados, Informes del Gerente General, Informe del Comisario, Impuesto a la Renta 2015, Anexos para respaldo de la documentación mencionada.

Punto 2.- Aprobación y firma de la documentación contable indicada en el punto UNO de la presente Acta de Junta General.

En la reunión de la Junta se debatió sobre los puntos del orden del día, no habiendo solicitado ninguno de los socios la constancia en esta acta de su intervención.

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 1°.- Revisión completa de la documentación contable FARROFER S.A. año 2015.
- 2°.- Firma aprobatoria de la documentación presentada.

La Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del Acta de la Junta, después de haber sido leída por el Secretario de la Junta.



CEDEÑO PARRA ALEX ISMAEL
C. I. 0920166881
SECRETARIO

Ricardo Cedeño Parra
CEDEÑO PARRA RICARDO OLMEDO
C. I. 0916614167
VISTO BUENO DEL PRESIDENTE